



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ESTATAL
VILLAHERMOSA, TABASCO
ACTA: 06/EXT/20-04-2020

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las diez horas con diez minutos (10:10) del día lunes veinte (20) de abril de dos mil veinte (2020), instalados en el domicilio del Consejo Estatal, sito en la calle Eusebio Castillo número 747, colonia Centro, se llevó a efecto la sesión extraordinaria de forma virtual del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a convocatoria de la Consejera Presidente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 116, numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, estando presente los siguientes ciudadanos:-----

La Consejera Presidente, Maday Merino Damian: Muy buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros y consejeras representantes de los partidos políticos y a todos los que nos siguen por la transmisión de la sesión por internet. Siendo las diez horas con diez minutos, del día lunes veinte de abril de dos mil veinte, se da inicio a la presente sesión extraordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, misma que se realizará de forma virtual en mi calidad de consejera presidente de este órgano colegiado la cual he convocado de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 112, numeral 1 y 116, numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, así como los artículos 7, numeral 1, incisos a) y c); 13, numeral 1, inciso b) y 15, numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, en concordancia con el acuerdo CE-2020-011, apartado de acuerdo con el primer inciso g y h, por lo que cumpliendo con lo establecido por el Artículo 117, numeral 2, fracción I, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; solicito al señor Secretario del Consejo nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión.

El Secretario del Consejo, Maestro Roberto Félix López: Con mucho gusto Consejera Presidente, buenos días, señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del día preparado para esta sesión es el siguiente:-----

- 1.- Lista de asistencia; -----
- 2.- Declaración de quórum; -----
- 3.- Aprobación del Orden del Día; -----
- 4.- Presentación del proyecto y aprobación, en su caso, del acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el cual se determina la continuidad y la implementación de medidas de contingencia, prevención y suspensión de actividades presenciales, plazos y términos establecidos en el acuerdo CE/2020/011 con motivo de la pandemia causada por el virus covid-19; y -----
- 5.- Clausura -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, por favor sírvase a pasar lista de asistencia y declarar quórum en su caso, -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente. Señoras y señores integrantes de este Consejo Estatal, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor manifiésteme de forma directa su permanencia en esta video conferencia; Maday Merino Damian, consejera Presidente-----

Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Claudia del Carmen Jiménez López no la veo conectada; consejero David Cuba Herrera. -----

Maestro David Cuba Herrera, Consejero Electoral: Presente.-----

El Secretario del Consejo: Consejero José Oscar Guzmán García. -----

Maestro José Oscar Guzmán García, Consejero Electoral: Presente.-----



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 06/EXT/20-04-2020

El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo. -----
Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: Presente -
El Secretario del Consejo: Consejero Juan Correa López.-----
Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral: Presente -----
El Secretario del Consejo: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo, tampoco lo veo conectado; el de la voz Roberto Félix López, Secretario de Consejo, Presente. Consejeros representantes de partidos políticos, por el Partido Revolucionario Institucional licenciado Miguel Ángel de la Cruz Obando -----
Licenciado Miguel Ángel de la Cruz Obando, consejero representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente -----
El Secretario del Consejo: Por el Partido de la Revolución Democrática, el licenciado Javier López Cruz me acaba de enviar un mensaje que no ha podido tener conectividad en razón de que no tiene mucha recepción de internet; en el caso del Partido Verde Ecologista de México licenciado Diego Enrique de la O Cetina...; del Partido Morena licenciado Christian Gómez Cano. -----
Licenciado Christian Gómez Cano, consejero representante propietario del Partido Morena: Presente -----
El Secretario del Consejo: Consejera Presidente para efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de cinco consejeros electorales, tres consejeros representantes de los partidos políticos y el de la voz, resultando, nueve integrantes de este Consejo Estatal, por lo que en términos de los artículos 112, numeral 1, 117, numeral 2, fracción II, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y el Artículo 9, numeral 1, inciso g), del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, declaro la existencia de quórum legal, para la realización de la presente sesión. -----
La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario por favor sirva dar a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----
El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidente, el **siguiente** punto del Orden del Día, es el relativo a la aprobación justamente del **Orden del Día**. -----
La Consejera Presidente: Gracias, en términos del artículo 8, numeral 1, inciso e), del Reglamento de Sesiones del Consejo, he solicitado someta a votación la aprobación del Orden del Día antes referido. -----
El Secretario del Consejo: Como lo mencione al principio consejera Presidente, para hacer la declaración de este punto solicitare la votación de forma nominal, en virtud del diseño de esta sesión; por lo tanto, Maday Merino Damian ¿A favor o en contra-----
Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente: A favor, Merino Damian a favor.-----
Secretario del Consejo: Maestro David Cuba Herrera ¿A favor o en contra? -----
Maestro David Cuba Herrera, Consejero Electoral: Cuba Herrera a favor. -----
El Secretario del Consejo: Maestro José Oscar Guzmán García ¿A favor o en contra de este punto? -----
Maestro José Oscar Guzmán García, Consejero Electoral: José Oscar Guzmán a favor.-----
El Secretario del Consejo: Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo ¿A favor o en contra de este punto?-----
Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor----
El Secretario del Consejo: Maestro Juan Correa López ¿A favor o en contra de este punto? Creo que apagó el micrófono maestro -----
La Consejera Presidente: Cedo el micrófono al maestro Juan. -----
Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral: Es que me habían desactivado desde allá el micrófono y que por favor no me lo desactiven yo aquí lo voy a activar o desactivar.-----



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 06/EXT/20-04-2020

El Secretario del Consejo: ¿Está a favor entonces maestro? -----
Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral: Pues sí. -----
El Secretario del Consejo: Consejera Presidente a la votación correspondiente del orden del día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad** de votos. -----
La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----
El Secretario del Consejo: Con gusto mucho gusto consejera Presidente, el **siguiente** punto del Orden del Día es el relativo, a la presentación del **proyecto y aprobación, en su caso, del acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el cual determina la continuidad en la implementación de medidas de contingencia, prevención y suspensión de actividades presenciales, plazos y términos establecidos en el acuerdo CE/2020/011 con motivo de la pandemia causada por el virus covid-19.**-----
La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7, numeral 1, inciso n), del Reglamento de Sesiones se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo antes mencionado que les fue previamente circulado junto con la convocatoria y el orden del día. -----
El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente, en razón de como ya lo había mencionado la votación será de forma nominal, Maday Merino Damian ¿A favor o en contra de este punto?-----
Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente: Merino Damian a favor. -----
Secretario del Consejo: Maestro David Cuba Herrera ¿A favor o en contra de este punto? -----
Maestro David Cuba Herrera, Consejero Electoral: Cuba Herrera a favor. -----
El Secretario del Consejo: Maestro José Oscar Guzmán García ¿A favor o en contra de este punto? -----
Maestro José Oscar Guzmán García, Consejero Electoral: José Oscar Guzmán a favor.-----
El Secretario del Consejo: Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo ¿A favor o en contra de este punto?-----
Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor----
El Secretario del Consejo: Maestro Juan Correa López ¿A favor o en contra de este punto? -----
Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral: A favor. -----
El Secretario del Consejo: Consejera Presidente la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo antes mencionado que les fue circulado previamente junto con la convocatoria y el Orden del Día, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos.-----
La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario. Con fundamento en el artículo 19, numeral 6, del Reglamento de Sesiones ¿Si alguien desea manifestar algo en relación con su contenido para que pueda abrirse una primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos? Si alguien solicita el uso de la voz. -----
Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral: Solicito el uso de la voz consejera presidente. -----
La Consejera Presidente: Adelante maestro Juan en uso de la voz. -----
Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral: Muchas gracias consejera presidente, buenos días a todas y a todos y también a los que nos ven a través de este medio, el acuerdo motivo de esta sesión que suscribo plenamente en su contenido y propósito, las observaciones de precisión y formas a las que más adelante me referiré, hace suya las determinaciones del consejo de salubridad general y de la autoridad sanitaria local, no nada más porque son imperativas, sino porque comparten el principio



"Tu participación, es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 06/EXT/20-04-2020

de que lo máspreciado de la sociedad son la salud y la vida, pero la primera es difícil o imposible temporalmente realizar tarea alguna, difícilmente inasequible para siempre llevar a cabo cualquier actividad si la salud desaparece, por eso las labores de esta institución se reanudarán con normalidad hasta que... las autoridades de sanidad federal y local consideren u otorguen señales de que existen condiciones para que estas se lleven a cabo, sin los riesgos generados por la pandemia del corona virus, lo que significa ausencia de actividad laboral o tareas que son posibles realizar desde casa a través de la tecnología de la información y la comunicación y esencialmente en la oficina en determinados momentos se pueden llevar a cabo sin mayor contratiempo, de ahí que el instituto no esté en asueto, sino simplemente en pausa en ciertas actividades, pero en actividad no visible al exterior la inmensa mayoría de las demás actividades y que esta difícil situación por la que atraviesa el mundo y particularmente México y Tabasco no tendrá ningún impacto negativo en el proceso electoral que formalmente iniciaremos el próximo primero de octubre, la sociedad tabasqueña y en específico su ciudadanía, así como los actores políticos y los partidos políticos, pueden estar absolutamente seguros que el próximo proceso electoral no tendrá sobresalto alguno derivado de esta pandemia, en realidad el instituto cuando termina una elección, comienza a preparar la siguiente de tal manera que cuando llega formalmente el inicio del proceso electoral ha desarrollado ya un trabajo que sirve de plataforma para empezar e impulsar el trabajo electoral propiamente dicho, es un trabajo prudente que a veces hay quienes no quieren verlo por el motivo que sea y aprovechan para desacreditar a la institución, pero estoy cierto que nuestro trabajo tiene que ser discreto pero con...incluso con megáfono cuando se requiera, porque en verdad no está en la naturaleza del consejero o consejera o de alguna funcionaria o funcionario ser protagonista, ese lugar corresponde a los partidos políticos, a los candidatos, a los actores políticos y a la sociedad civil, ahora si me permiten me voy a referir a las observaciones a que hice referencia al inicio de mi intervención y la primera es en el sentido de que actualicen la información que contenida en este proyecto, en virtud de que cuando se realizó, pues, los datos que se contaban era hasta el día trece de este mes y yo creo que se debe de actualizar con la información que tenemos al día de ayer, es decir, tengo en la fracción III de los antecedentes, se hace referencia a un determinado número de caso en el estado y hasta el día de ayer según información de la autoridad sanitaria son de trescientos treinta y cinco y de treinta y ocho decesos; por otro lado también en la fracción VII, me voy a permitir proponer la modificación de la redacción de esta fracción para quede de la siguiente manera: situación extraordinaria generada por el brote del virus covid-19 ante la presencia en todas las entidades federativas de nuestro país afectadas por el virus covid-19, que según dato emitidos por la Organización Mundial de la Salud ha presentado alarmantes niveles de propagación y gravedad en diversas partes del mundo, se genera en este instituto electoral la necesidad de adoptar medidas preventivas diseñadas para prevenir y evitar su propagación; así mismo también en el punto cuatro de los considerandos página once, dice continuidad de las medidas de prevención, en este sentido lo que...lo siguiente que quede la redacción de esta manera en este sentido ante las recomendaciones emitidas por la autoridades sanitarias para enfrentar con mejores expectativa la fase tres de la contingencia generada por el virus covid-9, este órgano colegiado considera necesario continuar con la implementación de las medidas de contingencia prevención y suspensión de actividades presenciales, plazo y términos establecidos en el acuerdo CE/2020/011 mismas que permanecerán vigentes hasta en tanto las autoridades sanitarias comuniquen lo contrario, en el acuerdo, en el primer acuerdo segundo párrafo sugiero que quede de la siguiente forma, dichas medidas permanecerán vigentes hasta que las autoridades sanitarias de forma oficial



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 06/EXT/20-04-2020

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

comuniquen la factibilidad de reanudación de las actividades presenciales y no conlleven ningún riesgo para la salud de quienes prestan su servicios en este instituto electoral, de igual manera en el segundo, párrafo segundo sugiero que quede de la siguiente manera lo anterior con independencia de la realización bajo la modalidad de trabajo en casa o presencial tratándose de casos urgente que así lo ameriten los que serán acompañados de medidas de higienes preventivas necesarias para procurar disminuir los riesgos que su ejecución conlleva en las actuales circunstancias; es todo consejera presidenta gracias.-----

La Consejera Presidente: Si maestro ya ha tomado nota aquí el maestro Roberto las actualizaciones, es un tema que se actualiza, pues diariamente.-----

Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral: Constantemente.-----

La Consejera Presidente: Constantemente, entonces pensaría que no nada más hasta ayer, sino tenemos la oportunidad de actualizarlo con el último dato que tengamos hoy...pide la palabra el licenciado Roberto Félix, secretario ejecutivo -----

El Secretario del Consejo: Gracias consejera presidenta, comentarle que el proyecto se incorporaba un punto que era el punto cinco, que habla justamente de sesiones...y voy a dar lectura a ese punto en virtud de que para que tengan conocimiento todos y cada uno de ustedes, en virtud de la continuidad de las medidas de prevención mencionabas en el punto que antecede para trámites de asuntos de urgencia que requiera de la intervención de este consejo estatal se llevará a cabo la sesión respectiva a través de medios audiovisuales previa convocatoria que mediante correo electrónico emita la presidencia de este instituto electoral a los integrantes de este consejo a través del correo institucional maday.merino@iepct.mx así mismo en término de lo que dispone el artículo 9 numeral uno inciso e) del reglamento de sesiones de este consejo estatal la secretaría de este consejo se encargará de acompañar el orden del día, los documentos y anexos necesarios para el estudio y discusión de los asuntos a tratar a través del correo electrónico y la cuenta institucional roberto.felix@iepct.mx y este punto lo trasladamos al punto tercero que prácticamente, pues es lo mismo, solamente que se transcribe a el punto tercero y por supuesto los demás puntos se recorren hasta llegar a un punto sexto; en el caso particular consejera presidenta de lo que ha mencionado el consejero Juan Correa quisiera interponer a todos y cada uno de ustedes que el día de ayer justamente por o en virtud de que hoy estaríamos la presidenta y un servidor y por supuesto personal de este instituto, personal mínimo se llevó a cabo la sanitización en todas las áreas, es decir, para poder estar aquí se llevó a cabo este procedimiento con el propósito de que las áreas como se ha venido mencionando las autoridades sanitarias que cuando llegue el personal a la instalación, pues que se haga este procedimiento de sanitización, entonces el día de ayer se hizo y por supuesto que cuando nos incorporemos a hacer los trabajos ya de forma presencial en esta institución, pues llevaremos también acabo este procedimiento, desde luego un servidor y el director de administración estamos atentos a todas las disposiciones que emitan las autoridades sanitarias tanto a nivel estatal como nacional; sería mi comentario consejera presidenta.-----

La Consejera Presidente: Gracias Roberto, voy a hacer el comentario verdad que se están tomando todas, absolutamente todas las mediadas, así como se realizó ayer una sanitización de todas áreas, también lo haremos cuando ya se tenga la posibilidad de volver en forma escalonada como se ha dicho con la finalidad de cuidar muchísimo la salud de todas las personas que están aquí, entonces por ese lado es correcto lo que se ha mencionado, y bueno cumpliendo con lo establecido por el artículo 19 numeral diez del Reglamento de Sesiones pregunto a ustedes si es necesario abrir una segunda ronda de oradores por un término de no más de cinco minutos, en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz, le voy a pedir al señor Secretario someter a votación



el contenido del proyecto de acuerdo antes mencionado; a bueno antes si me lo permiten si quisiera comentarles que sería necesario que estén en contacto con el señor Secretario para actualizar sus correos electrónicos por aquello de que se requiera, si ustedes requieren hacer uso de otro correo donde pueda llegarles la información es necesario que estén siempre en contacto con nosotros, sería todo, señor Secretario. -----

Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral: Consejera presidente, nada más para precisión, el proyecto sería con las sugerencias que se han hecho. -----

La Consejera Presidente: Sí, si por supuesto que si maestro, todo lo que usted ha comentado en la primerita ...se mencionó que se va a tener toda esa información. -----

Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral: Gracias. -----

La Consejera Presidente: Adelante. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto consejera Presidente, señoras y señores consejeros electorales se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el cual se determina la continuidad y la implementación de medidas de contingencia, prevención y suspensión de actividades presenciales, plazos y términos establecidos en el acuerdo CE/2020/011 con motivo de la pandemia causada covid-19 y por supuesto con las modificaciones que fueron planteada en esta sesión y como ya lo había comentado desde un principio la votación será de forma nominal, por lo tanto, maestra Maday Merino Damian ¿A favor o en contra del proyecto?. -----

Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente: Merino Damian a favor del proyecto con las modificaciones. -----

Secretario del Consejo: Maestro David Cuba Herrera ¿A favor o en contra del proyecto? -----

Maestro David Cuba Herrera, Consejero Electoral: Cuba Herrera a favor. -----

El Secretario del Consejo: Maestro José Oscar Guzmán García ¿A favor o en contra del proyecto? -----

Maestro José Oscar Guzmán García, Consejero Electoral: A favor como quedo señalado por usted señor secretario con esas modificaciones, creo que el acuerdo ya contiene todo lo demás, así es de que con lo que usted ha señalado creo que es más que suficiente. -----

El Secretario del Consejo: Muchas gracias, maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo ¿A favor o en contra del proyecto? -----

Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Maestro Juan Correa López ¿A favor o en contra del proyecto? -----

Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral: A favor del proyecto con las sugerencias y modificaciones recomendadas. -----

El Secretario del Consejo: Gracias maestro, consejera presidente doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad de votos. Consejera presidente se hace constar que se tiene por debidamente notificadas a los consejeros representantes de los partidos políticos presentes en esta sesión audiovisual de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden del día para los efectos de los artículos 8, 9 y 31 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

La Consejera Presidente: Señor Secretario; favor de dar a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto consejera Presidente, el siguiente punto y último de este Orden del Día, es el relativo a la **clausura** de la presente sesión audiovisual. -----



"Tu participación, es nuestro compromiso"

La Consejera Presidente: Gracias habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día y siendo las diez horas con treinta y siete minutos del día lunes veinte de abril del año dos mil veinte, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión extraordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, tengan buen día.-----

Constando la presente de acta de ocho (8) hojas, misma que fue aprobada en sesión ordinaria efectuada el día veintisiete (27) de mayo del año dos mil veinte (2020), firmando al calce y al margen los que en ésta intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----Conste-----

Mtra. Maday Merino Damian
Consejera Presidente

Lic. Roberto Félix López
Secretario del Consejo

Dra. Claudia del Carmen Jiménez López
Consejera Electoral

Mtro. David Cuba Herrera
Consejero Electoral

Mtro. José Oscar Guzmán García
Consejero Electoral

Mtra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo
Consejera Electoral

Lic. Juan Correa López
Consejero Electoral



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA: 06/EXT/20-04-2020

M.D. Víctor Humberto Mejía Naranjo
Consejero Electoral

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido Verde Ecologista de México

MORENA